



C. María del Rosario Matías Esquivel

Presidenta Municipal Constitucional

De Santo Tomás





1ER INFORME DE GOBIERNO



Ayuntamiento de Santo Tomás

2022-2024





Fundamento Legal

Con fundamento en el artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como del artículo 23 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, comparezco ante este Ayuntamiento; para informar sobre el Estado que guarda la Administración Pública Municipal, en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de noviembre del ejercicio fiscal 2022.



Presentación

Es para mí motivo de gran satisfacción y alegría, rendir mi Primer Informe de Gobierno, como lo establece el artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Estoy aquí, con el propósito de transparentar los trabajos que esta administración ha llevado a cabo durante casi un año y, para rendirles cuentas a ustedes, los que me dieron la oportunidad de servirles.

Desde el inicio de esta administración, que con orgullo encabezó, me he planteado trabajar de la mano con la gente. Nuestro objetivo se basa en realizar acciones que transformen y mejoren, verdaderamente, la vida de los ciudadanos que habitan este bello municipio. En esta administración, no realizamos acciones para quedar bien con empresas, funcionarios u otros gobiernos. Este gobierno, desde el día número uno, se ha enfocado en su gente; porque a ustedes nos debemos y por ustedes diariamente trabajamos. Nuestro propósito es hacer de la vida de los Tomasenses, una vida más próspera, para hacer del municipio, un lugar cada vez más digno y, hacer de sus instituciones, oficinas dedicadas a atender las necesidades de la ciudadanía. En primer lugar, quiero agradecerles la oportunidad de dejarme servirles, este casi primer año de gobierno. Les agradezco haberme dejado entrar a sus hogares, a sus escuelas, a sus comunidades; por dejarme compartir el pan con ustedes y por abrirse de forma sincera y clara conmigo. Ustedes saben que no soy una presidenta de oficina. Soy una presidenta de campo, que sí conoce las problemáticas, porque las escuchó directamente en boca de las personas. Soy una presidenta que resuelve sus preocupaciones, porque las he sentido con ustedes. Soy una presidenta que escucha sus propuestas y gestiona para poder llevarlas a cabo. Además de agradecer esta cercanía, hoy quiero comunicarles, que si me lo permiten seguiré sentándome con ustedes, visitando las comunidades y recorriendo sus calles, para seguir mejorando la calidad de vida de quienes habitamos Santo Tomás. ¡Comencé de cerca con la gente y voy a continuar de cerca con ustedes, mi gente!



Estoy consciente, de que aún falta mucho por hacer y es por eso, que pido de forma franca y humilde, su paciencia y comprensión. Sin embargo, se deben reconocer las acciones, que hemos emprendido en estos apenas 12 meses, pues han sido avances importantes, que se ven reflejados en la calidad de vida de la comunidad en su conjunto, en un mayor movimiento económico para los habitantes y los negocios, porque hemos generado empleo para la gente de Santo Tomás, ya que en la obra pública se emplea a personas de nuestro municipio, tal y como me comprometí en campaña. Esto lo hemos logrado aprovechando las fortalezas existentes, sumando esfuerzos, realizando gestiones y aunque no hemos tenido el apoyo como quisiéramos del Gobierno del Estado de México, agradecemos algunos de los programas brindados sobre todo a través del DIFEM y esperamos, que en el año que entra, recibamos el apoyo que Santo Tomás requiere. Las sociedades son las que construyen los logros más significativos y las que más trascienden. Es por eso, que hoy también les reconozco esa gran labor de las ciudadanas y ciudadanos que respaldan nuestras acciones. Ningún municipio, ningún estado o país, se construye en un solo periodo de Gobierno. Por eso, requiero de su invaluable ayuda y la cooperación de ustedes los habitantes de este municipio, para que las obras que estamos realizando se valoren y se conserven en buenas condiciones.

Estoy convencida de que, lo que juntos hemos logrado, a lo largo de estos meses, es una base firme para continuar impulsando el desarrollo de nuestro bello Santo Tomás en los años por venir. No me queda más que agradecer su apoyo y solicitar que no bajemos la guardia, aún nos queda mucho por lograr y trabajar. Por último, solo quisiera mencionar que, aquí, es donde nací y crecí. Estoy muy orgullosa de mis raíces y de mi identidad Tomasense. Con ustedes encontré mi vocación por el servicio público, aquí aprendí el amor por mi municipio y, por ese amor, seguiré trabajando de forma incansable.

C. MARIA DEL ROSARIO MATIAS ESQUIVEL
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



ÍNDICE

PILAR 1. SOCIAL

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE..... 8

PILAR 2 ECONÓMICO.

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR..... 20

PILAR 3. TERRITORIAL

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, LOCALIDADES URBANAS Y RURALES..... 26

PILAR 4. SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.....52

EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO..... 58

EJE TRANSVERSAL 2. GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE 61

DIRECTORIO..... 68





PILAR 1. SOCIAL

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

El gobierno de nivel municipal es el orden de gobierno que tiene una actuación relevante en el desarrollo de un país, debido a que tiene la responsabilidad de generar acciones que permiten disminuir las problemáticas y necesidades que se generan en su población y con esto lograr un bienestar social donde se valoren de manera positiva las circunstancias y el funcionamiento de la sociedad municipal, fundamentado en el respeto a los derechos humanos, en la democracia participativa, en la equidad e igualdad de género y en el respeto a la naturaleza. Pero, sobre todo, fundamentado en la construcción de relaciones justas, una distribución de la riqueza equitativa y en un enfoque de cohesión comunitaria. En este contexto, las acciones de desarrollo social que hemos adoptado, sobre todo, en materia de ataque a la pobreza y marginación, se mencionan a continuación.

A través del sistema DIF municipal, en coordinación con el DIF del Estado de México, se hace entrega de desayunos escolares fríos a 23 instituciones escolares del nivel preescolar y primaria; Logrando entregar un total de 122,640 desayunos fríos en el presente año.

PROGRAMA EDOMEX "NUTRICION ESCOLAR" MODALIDAD "DESAYUNO FRIO"				
MES	COMUNIDADES BENEFICIADAS	ESCUELAS BENEFICIADAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	DESAYUNOS ENTREGADOS
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	Se entregan los desayunos escolares fríos que consta de una lechita con su barra y cereal por niño, a las 23 escuelas beneficiadas. Registro de peso y talla a todos los niños para su ingreso al nuevo ciclo escolar en los desayunos. Integración de los comités escolares para el mismo.			
ENERO	Rincón chico Ocotál	Griselda Álvarez Juan Fernández Albarrán	822	-----
FEBRERO	San pedro chico Loma bonita	Isidro Fabela Margarita maza de Juárez		16440 CUARTITO
MARZO	Potrero de arriba Ojo de agua	Niños héroes Felipe carrillo puerto		14796 CUARTITO
ABRIL	Tacuitapan Potrero de arriba	Vicente guerrero José de san Martín		15618 CUARTITO
MAYO	San pedro grande Las fincas	Mariano matamoros Estefanía Castañeda		8220 CUARTITO
JUNIO	Cabecera municipal Ixtapantongo	Frida Kahlo Moctezuma		16440 CUARTITO
JULIO	Las Fincas El sífon	Alfredo del Mazo Velez Xicantecatl		16440 CUARTITO
AGOSTO	Santo tomas Salitre terreros	José maría Morelos y pavón Frida Kahlo		5076 1 LITRO
SEPTIEMBRE	Salitre terreros Salitre bramador	Adolfo López mateos Francisco villa		
OCTUBRE	Rincón vivero Loma bonita	Constitución mexicana Estado de México		4230 1 LITRO
NOVIEMBRE	La laguna Frontón vivero	Benito Juárez Jaime torres Bodet		15228 CUARTITO
DICIEMBRE	El jocoyol	Forjadores de la patria		10152 CUARTITO
			Total de desayunos entregados	122640

Fuente: DIF Municipal



Del mismo modo, se efectúa la entrega de insumos y se supervisan los desayunadores escolares en los que se suministran raciones calientes. Contando actualmente con un total de 13 desayunadores. Beneficiando a un total de 640 alumnos.

PROGRAMA EDOMEX "NUTRICION ESCOLAR" MODALIDAD "DESAYUNO CALIENTE"		
DESCRIPCION DE ACTIVIDAD: Se llevo a cabo la supervisión de los desayunadores calientes que estén funcionando correctamente y de igual manera checar que la despensa sea entregada a las 13 escuelas beneficiadas.		
COMUNIDAD	ESCUELA	NUMERO DE BENEFICIARIOS
EL POBLADO	ALFONSO AVILA VENEGAS	8
FRONTON VIVERO	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	106
LAS FINCAS	TOMAS ORTIZ	141
PUEBLO VIEJO	CARMEN SERDAN	12
RINCON CHICO	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	88
RINCON DEL CARMEN	LAZARO CARDENAS	34
RINCON VIVERO	CONSTITUCION MEXICANA	93
SALITRE DE LA CAL	NARCISO MENDOZA	6
SALITRE DE LA CAL	VENUSTIANO CARRANZA	10
SAN MIGUEL	EMILIANO ZAPATA	40
SAN PEDRO IXTAPANTONGO	BENITO JUAREZ	49
SANTA BARBARA	LAZARO CARDENAS	34
TACUITAPAN	JOSE ECHEGARAY	19
	TOTAL DE BENEFICIARIOS	640



Con la finalidad de reducir el sobrepeso y la obesidad en la población infantil se promueven hábitos saludables de alimentación mediante la realización de pláticas a alumnos de instituciones educativas.



Conservar un estado de salud óptimo es un requisito fundamental para la realización de cualquier actividad y para poder satisfacer las necesidades básicas de las personas. Por lo cual se hace necesario concientizar a la población sobre hábitos y prácticas que permitan conservar la salud y prevenir enfermedades.

En este sentido se realizó una jornada de salud ofreciendo consultas generales, odontológicas y nutricionales por parte del DIFEM.



Con esta jornada de salud logramos impartir pláticas sobre prevención odontológica y de nutrición a la población en general, logrando una cobertura de 182 personas del municipio.

También logramos la gestión de una silla de ruedas (especial) para una adolescente que se encuentra en estado vegetativo, la silla cuenta con un sistema de monitoreo personalizado por lo que mejora las necesidades de la niña. Logrando optimizar su calidad de vida.



Por otra parte se realizó entrega de funcionales beneficiando las condiciones óptimas de salud de 122 adultos mayores de diferentes comunidades del municipio entregando andaderas, bastones de un punto y con asiento, sillas de ruedas. Se demuestra con acciones y firme convicción el trabajo del DIF.



APARATOS AUDITIVOS

Gracias a una buena gestión y coordinación entre el DIF municipal y el DIFEM, a través del CAAM se lograron entregar aparatos auditivos a adultos mayores, logrando mejorar con ello su calidad de vida.



ADULTOS MAYORES

Esta administración se da a la tarea de fomentar actividades tendientes a alcanzar una vida digna para los adultos mayores.

Con motivo del día del adulto mayor realizamos el festejo en compañía de nuestros adultos mayores:



Elaboración de huerto en la casa de día del adulto mayor, con la semilla proporcionada por el programa HORTA DIF:



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En colaboración con la Procuradora de la defensa de las niñas, niños y adolescentes y la psicóloga se logró difundir información sobre el maltrato infantil, con los padres de familia, así como con adolescentes, niñas y niños en diferentes comunidades del municipio



Con motivo de festejar a nuestras niñas y niños, se realizó la entrega de un total de 2500 juguetes el día 30 de abril, realizando también distintas actividades recreativas con la inclusión de los mismos.



CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA

Derivado del convenio firmado entre el Ayuntamiento de Santo Tomás y la Congregación Mariana Trinitaria la cual es una Asociación Civil sin ánimo de lucro que tiene como objetivo contribuir al bienestar del mayor número posible de familias, se gestionaron 58 productos subsidiados consistentes en tinacos tricapa de 1100 litros y calentadores solares de 8,10,12 y 15 tubos , al gestionar estos apoyos se logra mejorar significativamente el grado de satisfacción y la calidad de la vivienda de las poblaciones urbanas en situación de precariedad y pobreza.



VIVIENDA DIGNA

En la búsqueda de la superación de la pobreza, la vivienda juega un rol mucho más importante de lo que en general se reconoce, no solo porque satisface las necesidades básicas de protección, seguridad, sanidad y bienestar de las personas; sino porque también responde a necesidades de identidad, pertenencia, privacidad, por ello se llevó a cabo la construcción de techos firmes, cuartos dormitorios y cuartos para cocina, de igual manera se entregaron calentadores solares beneficiando a 94 familias.



De igual manera el Ayuntamiento logró el subsidio de cemento Apasco donde se entregaron más de (100) toneladas de cemento a (100) familias Tomasenses, un apoyo necesario para poder generar un ahorro en su economía familiar y sobre todo para concretar la construcción de sus viviendas.



El acceso a la vivienda y los servicios públicos básicos, representan un componente del combate a la pobreza, por lo que nos hemos dado a la tarea de implementar esquemas de mejoramiento a la vivienda.

Se benefició a familias del Municipio con 10 láminas por familia gestionado por el DIF Municipal en coordinación con el DIFEM



APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Con la finalidad de dar atención a las solicitudes que realizan las instituciones educativas del municipio en materia de apoyo a sus infraestructuras, se donó pintura, cemento, impermeabilizante, loseta.



APOYOS ALIMENTARIOS

Se entregaron 632 despensas en las comunidades de El llano, El Plan, La Ceiba, Pueblo Viejo y los Rincones, con la finalidad de apoyar a las familias más vulnerables en el municipio, cumpliendo así con el compromiso de combatir la pobreza.



PILAR 2 ECONÓMICO.

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

Para lograr mejores condiciones de vida debe impulsarse el desarrollo económico, a través del fortalecimiento a las actividades preventivas.

Se busca fomentar la cultura empresarial y la modernización de las micro y pequeñas empresas.

En este rubro, se gestionó 1 curso de capacitación en materia de emprendimiento y cultura de negocios con el apoyo de la Dirección General del Comercio de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.



Se diseñó el procedimiento para la emisión de las licencias de funcionamiento comercial. Se realizó la investigación a los establecimientos para efectuar el trámite de su licencia, logrando el acercamiento con la secretaría de justicia del gobierno del estado de México, para dar a conocer los requisitos establecidos para el dictamen único de factibilidad a establecimiento que expende bebidas alcohólicas para consumo inmediato.

Se realizaron reuniones con propietarios de establecimientos de bebidas alcohólicas para que se apeguen a los horarios establecidos en el bando municipal



DESARROLLO AGROPECUARIO

Se llevó a cabo la entrega de 180 toneladas de fertilizante beneficiando a más de 700 productores de diversas comunidades del municipio.



DESARROLLO ACUÍCOLA

Se realizó la siembra de 500,000 crías de tilapia en la presa de Santa Bárbara, a dicho evento nos acompañó la Mtra. Leticia Mejía García, Secretaria del Campo, así como el Lic. Mauricio Osorio Domínguez, Director General Pecuario.



Se realizaron varias reuniones a beneficio del productor, como la asesoría para la producción de becerros en la zona sur del estado de México, así como la capacitación para la integración de una asociación ganadera.



Se entregaron aproximadamente 100 paquetes de aves que consisten en 10 gallinas ponedoras beneficiando a 100 familias de nuestro municipio.



APOYO A TRANSPORTISTAS

Se realizó la entrega de vales de gasolina a prestadores del servicio de transporte público, con la finalidad de apoyar su economía, y contrarrestar los daños causados en este sector por la pandemia COVID-19.



PROMOCIÓN ARTESANAL

Con el propósito de promover los productos y artesanías de nuestro municipio, se realizó la exposición artesanal durante la semana cultural con motivo del 152 aniversario de la fundación del municipio y 66 del aniversario del cambio del pueblo, teniendo la participación de artesanos y artesanas del municipio.



PROMOCIÓN CULTURAL

Se realizó la tradicional “Feria del Tamal” Santo Tomás 2022 en el mes de febrero, en donde se disfrutó de una noche en familia, con un espectáculo de magia, así como los ricos y tradicionales tamales hechos por mujeres Tomasenses.



Con motivo del 152 aniversario de la fundación de nuestro municipio y 66 años del cambio de pueblo, se organizó la tradicional semana cultural, en la que se contó con las siguientes participaciones artísticas, Ballet Folclórico Uetzcani Tejupilco, Mr. Mackini la máquina de la comedia, Casa de Cultura Santo Tomás, La Guelaguetza, Comediante Jaime Rubiel, así como la presentación del certamen señorita Santo Tomás 2022.



Para resaltar nuestras tradiciones de día de muertos, se montó la tradicional ofrenda monumental, así como una callejeada relatada con historias de terror locales, el concurso de hojaldras y el concurso de disfraces:



Pilar 3. Territorial

Ciudades y comunidades sostenibles.

Localidades urbanas y rurales.

OBRAS PÚBLICAS

Para lograr un desarrollo urbano sostenible que permita el desarrollo económico y la movilidad de personas y productos es necesario ampliar y dar mantenimiento a la infraestructura urbana.

En el presente año se construyeron 3 obras de urbanización, las cuales ya están concluidas: La pavimentación de concreto de la calle Vicente Guerrero ubicada en la cabecera municipal.



La pavimentación de concreto y construcción de drenaje de la calle penúltima en la localidad de Las Fincas.



Además, la pavimentación de concreto hidráulico del camino principal en la localidad de El Pedregal.



CONSTRUCCIÓN DE DELEGACIONES

Con la finalidad de que los habitantes de las comunidades cuenten con instalaciones dignas que sirvan como puntos de reunión para llevar a cabo juntas vecinales, etc., se construyen dos delegaciones en distintas comunidades, una de ellas en la comunidad del Aguacate.



REHABILITACIÓN DE CASA DE DÍA DEL ADULTO MAYOR

Así mismo se realizó la rehabilitación de la casa de día del adulto mayor para crear un espacio apto para realizar actividades que ayuden a mejorar la calidad de vida, buscando darles una atención digna.



TECHUMBRE PARA RESGUARDAR LA AMBULANCIA

Igualmente, se construyó la techumbre en el DIF municipal para que el personal de esta área pueda realizar las actividades correspondientes y de igual manera para resguardar la ambulancia, evitando el deterioro de esta unidad muy importante para atender las necesidades referentes a la salud.



REHABILITACIÓN DE AUDITORIO MUNICIPAL

Además, se están llevando a cabo las remodelaciones del auditorio municipal buscando tener un espacio digno para realizar las diferentes actividades sociales, culturales, cívicas y deportivas, este es un proyecto que se llevará a cabo en 3 etapas ejecutándose este año la primera etapa.



RECONSTRUCCIÓN DE PALACIO MUNICIPAL EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Para mejorar el servicio dirigido a los ciudadanos se llevó a cabo remodelaciones en las oficinas del palacio municipal, esta acción fue necesaria, ya que la

presidencia cuenta con muchos daños estructurales que pueden empeorar en un futuro.



REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA EN LA CABECERA MUNICIPAL

Buscamos mejorar y modernizar nuestros espacios públicos en los cuales las personas puedan desarrollar actividades públicas y culturales, por ello se empezaron a realizar actividades para rehabilitar la plaza cívica.



REHABILITACIÓN DE MERCADO MUNICIPAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL

De igual manera, para buscar mejorar el espacio de los comerciantes así como de los usuarios, se dio inicio a los trabajos de rehabilitación de la planta alta del mercado municipal, reafirmando con ello el compromiso que se tiene para urbanizar el municipio.



REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA

Para tener más espacios deportivos en donde los jóvenes puedan realizar actividades recreativas, se concluyeron los trabajos de rehabilitación de la cancha deportiva de San José Barbechos, la cual se llevó a cabo en 2 etapas, concluyendo en este año.



CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Continuamos cumpliendo con el compromiso que tenemos con nuestras instituciones educativas, por lo que este año se realizaron e inauguramos dos techumbres que resultan muy importantes para la comunidad escolar y docente, puesto que permite llevar a cabo las distintas actividades que se realizan fuera de

las aulas sin que los estudiantes y personal educativo deban hacerlo bajo los dañinos rayos del sol. En este año se beneficiaron el preescolar Xicotencatl ubicado en la localidad del Sifón y la Escuela Primaria Alfredo del Mazo de la localidad Las Fincas.



CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS

Conscientes de que todos los niños tienen derecho a contar con espacios dignos, se construyó un aula en la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas de la comunidad de Ojo de Agua, atendiendo de esta manera la petición de padres de familia debido al incremento de la matrícula estudiantil.



CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE DEL ADULTO MAYOR, EN LA LOCALIDAD DE LAS FINCAS

Pensando en que los adultos mayores sin un hogar, se propuso realizar un espacio digno en el cual se puedan realizar las distintas actividades que se deben de llevar a cabo día a día; se dio inicio a la construcción de un albergue para los adultos mayores porque en el municipio se presentan diferentes casos en los cuales sufren de maltrato o en otros casos se encuentran en situación de calle.



REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELAS

Se dio inicio con los trabajos de remodelación en los baños de diferentes instituciones como lo son la Escuela Primaria Alfredo del Mazo ubicada en la comunidad de Las Fincas; la Escuela Primaria Constitución Mexicana ubicada en la localidad del Rincón Vivero y en la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez ubicada en Rincón Chico.



REHABILITACIÓN DE RASTRO MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE LAS CANOAS

Dado que el rastro municipal ubicado en la comunidad de Las canoas no se encuentra en óptimas condiciones para operar, se iniciaron los trabajos de rehabilitación de las instalaciones para que entren en funcionamiento y así poder brindar el servicio que se requiere.



PROTECCIÓN CIVIL

Para disminuir riesgos asociados a la incurrencia de fenómenos naturales se atendieron 43 derribos y 72 podas de árboles en viviendas afectadas de distintas comunidades, así como en algunas escuelas del municipio con la finalidad de salvaguardar la seguridad de quienes asisten a las mismas.



La Coordinación de Protección Civil tiene el compromiso de auxiliar a las personas que sufren algún accidente, este año, asistió al llamado de auxilio de accidentes automovilísticos que desafortunadamente ocurrieron en el municipio.



Se impartieron capacitaciones en las diferentes escuelas del municipio de Santo Tomás en materia de Protección Civil, brindando información sobre los siguientes temas, ¿qué hacer en caso de sismo?, desastres naturales y por último primeros auxilios básicos, esto con el fin de proporcionar los conocimientos básicos a los estudiantes y sepan cómo reaccionar ante algún desastre natural.



Así mismo, la Coordinación de Protección Civil en apoyo de diferentes familias realizaron 16 fosas en los panteones ubicados en las Canoas y Pueblo viejo.



Buscando que las áreas recreativas de las instituciones educativas se encuentren limpias y sin maleza, se realizó la poda de árboles y limpieza de maleza en las escuelas que así lo solicitaron.



Ante los derrumbes ocurridos en las diferentes localidades de Santo Tomás como Ixtapantongo, El sifón, San Pablo y Santa Bárbara, Protección Civil atendió el llamado para la limpieza de los 8 derrumbes para evitar retardo en la circulación además de la prevención de accidentes.



Se atendieron 9 incendios en las diferentes comunidades del Municipio de Santo Tomás, en donde Protección Civil participó auxiliando a que este no se propagara.



Se realizaron trabajos de 31 quemas controladas para no perjudicar la fauna y flora en varias comunidades de Santo Tomás, apoyando a los agricultores para que iniciaran sus siembras.



En apoyo a la limpieza durante la crecida de ríos en la temporada de lluvias para evitar que se obstruyera el paso, se benefició a las comunidades del Puerto, Ocotál, La ceiba, El Granadillo, El Anono, El Aguacate, Barbechos y Pueblo Viejo asistiendo así la brigada de Protección Civil a realizar lo pertinente para que estas comunidades se encontraran sin ningún riesgo.



En materia de Protección Civil se llevó a cabo el simulacro nacional del 19 de Septiembre en la explanada del Palacio Municipal, donde participaron los Servidores Públicos del Ayuntamiento.



Se realizaron verificaciones en las diferentes Instituciones Educativas para descartar daños ocasionados después del sismo ocurrido el 19 de septiembre de 2022, con el fin de salvaguardar a los alumnos, docentes y personal administrativo.



El gobierno de Santo Tomás procurando el adecuado equipamiento a sus elementos de Protección Civil entregó uniformes a los elementos de esta corporación.

El paquete consta de 1 camisola, 1 pantalón, 1 playera, 1 gorra, un par de botas, así como herramientas de trabajo para ofrecer un mejor servicio a la comunidad.



ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

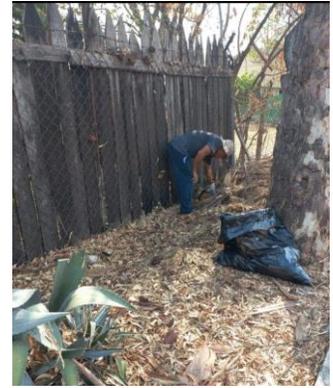
Es crucial ayudar en la reforestación de árboles porque estos cumplen importantes funciones tales como mejorar la calidad del aire, almacenar el carbono, regular el clima, hábitat para la fauna, de igual manera proporcionar espacios verdes para realizar ecoturismo o actividades recreativas por mencionar algunas.

Por ello, se llevó a cabo la campaña de reforestación con la participaron diferentes escuelas, las cuales contarán con mayores áreas verdes, además de inculcarles el valor al cuidado del medio ambiente.



Las campañas de limpieza de basura crean conciencia. Las personas voluntarias tienen la posibilidad de observar la magnitud del problema. Visualizan el elevado volumen de residuos generado y depositado en los diversos hábitats naturales y calles del municipio, por ello con personal del ayuntamiento se llevaron a cabo

distintas campañas buscando que el municipio tenga más limpieza, buscando crear conciencia.



La esterilización quirúrgica de perros en jornadas gratuitas mediante cirugías simplificadas, poco invasivas, es una actividad socialmente bien aceptada, la cual tiene como objetivo general el control poblacional de estas especies animales, coadyuvando en el control de la rabia y otras enfermedades, por ello se llevaron a cabo jornadas de esterilización gratuitas durante el año debido a que la cantidad de perros callejeros estaba incrementando de una forma muy drástica.





INVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS

SANTO TOMÁS, MÉXICO		
OBRAS FEFOM 2022		IMPORTE AUTORIZADO
		18,481,330.04
NOMBRE DE LA OBRA		LOCALIDAD
ILUMINACIÓN MUNICIPAL		
1	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL
PROTECCION CIVIL		
2	RECONSTRUCCIÓN DE PALACIO MUNICIPAL EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS, OCASIONADO POR DAÑOS ESTRUCTURALES, EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA		
3	REHABILITACION DE MERCADO MUNICIPAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL
4	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO DEL 00+000 AL 00+046, EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL
5	REHABILITACION DE AUDITORIO MUNICIPAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL
6	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO Y CONSTRUCCION DE DRENAJE DE LA CALLE PENULTIMA DEL 00+000 AL 00+080, EN LA LOCALIDAD DE LAS FINCAS	LAS FINCAS
RECURSOS NO ETIQUETADOS		
7	CONSTRUCCION DE ALBERGUE DEL ADULTO MAYOR, EN LA LOCALIDAD DE LAS FINCAS	LAS FINCAS
8	CONSTRUCCION DE DELEGACION, EN LA LOCALIDAD DE EL AGUACATE	EL AGUACATE
9	REHABILITACION DE RASTRO MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE LAS CANOAS	LAS FINCAS
10	REHABILITACION DE PLAZA CIVICA EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL
11	CONSTRUCCION DE DELEGACION, EN LA LOCALIDAD DE CIENEGUILLAS	CIENEGUILLAS
12	REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA SEGUNDA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ BARBECHOS	SAN JOSE BARBECHOS
13	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO PRINCIPAL DEL 00+000 AL 00+290, EN LA LOCALIDAD DE EL PEDREGAL	EL PEDREGAL
14	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESPACIO RECREATIVO, EN LA LOCALIDAD DE FRONTON VIVERO	FRONTON VIVERO

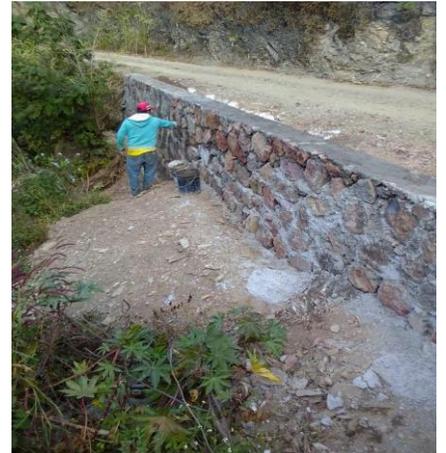
OBRAS FISM 2022

MONTO AUTORIZADO

18,145,685.00

	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD
1	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN PREESCOLAR XICOTENCATL	EL SIFON
2	REHABILITACION DE CASA DE DIA DEL ADULTO MAYOR	LAS FINCAS
3	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	VARIAS LOCALIDADES
4	CONSTRUCCION DE CUARTOS COCINA	VARIAS LOCALIDADES
5	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	VARIAS LOCALIDADES
6	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA ALFREDO DEL MAZO VELEZ	LAS FINCAS
7	CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS	OJO DE AGUA
8	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA MARGARITA MAZA DE JUAREZ	RINCON CHICO
9	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADORES SOLARES	VARIAS LOCALIDADES

REHABILITACIÓN DE CAMINOS:



AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Para nuestra administración es una prioridad garantizar así como cuidar los recursos naturales, en particular el abastecimiento de agua potable, en este sentido con el objetivo de lograr la disponibilidad y la gestión sostenible del agua se debe propiciar el cuidado y manejo eficiente del vital líquido, por lo cual hemos emprendido las siguientes acciones:

Reparación de tuberías dañadas por medio de reportes ciudadanos y supervisiones realizadas:



Reparación e instalación de válvulas en la red de agua potable, en las comunidades de Loma Bonita, Centro y Rincón Vivero



Colocación de peines para la instalación de tomas de agua potable, en viviendas de las comunidades del municipio:



Desazolve de alcantarillas, fosas y drenajes:



SERVICIOS PÚBLICOS

El servicio de alumbrado público es un servicio necesario para la población que se desplaza de madrugada, ya sea hacia sus trabajos, escuelas y por las noches de regreso a sus hogares.

Se llevaron a cabo 20 apoyos de reparaciones de instalaciones en diferentes escuelas del Municipio, así como en las Instituciones de las siguientes comunidades

Salitre De La Cal, San Pedro, Ixtapantongo, Frontón Vivero, Loma Bonita, Jocoyol, La Cabecera y el Plan; Beneficiando un total de 800 alumnos de nuestro municipio.



Se atendieron más de 100 reportes por la población en general, para la reparación de luminarias del municipio, las cuales se atendieron en las siguientes comunidades

como son: San Pedro Grande, El Sifón, Rincón Chico, Rincón Grande, Pueblo Viejo, La Ceiba, San José, Barbechos, Loma Bonita, Las Finzas, Cabecera Municipal, beneficiando a más de 2000 personas del municipio.



Durante el año 2022 se atendieron más de 250 mantenimientos de infraestructura de alumbrado público, en todo el municipio atendiendo las quejas y reportes de la ciudadanía, beneficiando a 9,682 habitantes.



En la oficina de servicios públicos y administración se lleva a cabo las quejas y reportes de luminarias, las cuales se les da la atención necesaria y la solución en un lapso de 24 horas, en el año actual, Se atendieron 130 reportes de reparación de luminarias, las cuales fueron realizadas en diferentes comunidades del municipio como son:

10 en San Pedro Ixtapantongo, 8 El Aguacate, 20 Rincón Chico, 20 Rincón Grande, 2 Colonia de Guadalupe, 10 La Ceiba, 5 San José Barbechos, 15 Loma Bonita, 20 Las Fincas, 20 Cabecera Municipal.



Con la finalidad de garantizar los servicios básicos y disminuir el consumo de energía eléctrica, se sustituyeron 100 lámparas de luz incandescentes por 100 ahorradoras en diferentes comunidades de nuestro municipio.



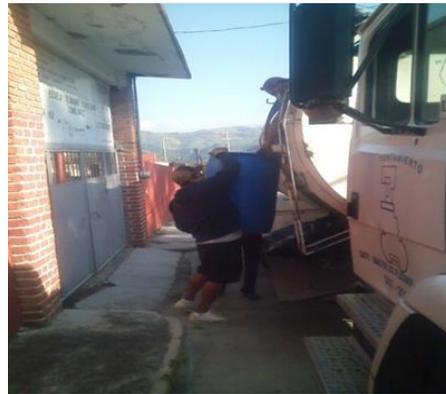
Contar con espacios de esparcimiento y recreación en condiciones dignas ha sido uno de nuestros propósitos, por lo cual se proporciona mantenimiento a nuestros espacios públicos y áreas verdes en beneficio de los Tomasenses y de quienes nos visitan.

- El auditorio municipal
- La Deportiva
- Los Juegos recreativos las Fincas
- El Jardín Municipal



La generación de residuos sólidos representa un reto para los municipios y significa un gasto importante dentro de su presupuesto, durante el año se recolectan 10,000 kilos de residuos sólidos urbanos municipales, los cuales son recolectados diariamente por el personal de limpia del ayuntamiento y se brinda una cobertura de servicio a 25 localidades beneficiando a 9,811 habitantes.





Se realizan las actividades encomendadas en la limpieza y fumigación de las áreas que le corresponden a cada trabajador, con la observación y visita a las diferentes calles y áreas.



Para garantizar la disposición de restos humanos en condiciones dignas, se realiza mantenimiento y cuidado de los tres panteones municipales a través de podas de maleza, pasto, así como limpieza de tumbas.

Se da mantenimiento a los tres panteones municipales llevando a cabo la fumigación, limpieza y encalado de árboles beneficiando a 9, 811 habitantes.



Para contar con áreas seguras, dignas e inclusivas se llevó a cabo el mantenimiento y conservación de áreas verdes a instituciones educativas de las comunidades como son: Frontón vivero, Rincón chico, Rincón Vivero, Salitre Terreros, Las Fincas y Cabecera Municipal.





PILAR 4. SEGURIDAD PÚBLICA

MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Para el Gobierno de Santo Tomás, presidido por la C. María del Rosario Matías Esquivel, la seguridad de las familias Tomasenses representa desde el inicio de su gestión, un compromiso permanente y cada día nos concentramos en conseguir que el municipio sea un lugar más seguro, con mejores condiciones de bienestar y seguridad pública para quienes vivimos en esta tierra tan noble y generosa.

La Dirección de Seguridad Pública es la dependencia de la Administración Pública Municipal que tiene por objetivo preservar la integridad y los derechos de las personas, así como garantizar el desempeño honesto de su personal y aplicar su régimen disciplinario, prevenir la comisión de delitos del orden Municipal, así como preservar la libertad, el orden y la paz públicos.

Para lograr este objetivo a continuación me permito informar las actividades realizadas durante el periodo comprendido de enero a octubre del año 2022.

CAPACITACIONES

Con la finalidad de contar con una corporación certificada, capacitada y cumplir estrictamente con los lineamientos establecidos en la Ley de Seguridad Pública del Estado de México, se llevó a cabo la Evaluación ante el Centro de Control y Confianza de tres elementos durante el mes de Mayo.

Se realizaron los trámites correspondientes para la Licencia Oficial Colectiva No. 139, para la Portación de Armas de Fuego, contando con siete elementos.

Se han realizado los cursos básicos a todo el personal a fin de que cuenten con el Certificado único Policial, requisito indispensable que debe de contar cada elemento de seguridad.



Se capacitó el personal de esta corporación con Cursos en línea y presenciales, con los temas en materia de prevención del delito, Atención a Víctimas, Diplomado a mandos medios; así mismo a través de la Universidad Mexiquense de Seguridad, se les impartieron los Cursos de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal, Competencias Básicas de la Función Policial, Justicia Cívica y llenado del Informe Policial Homologado (IPH), acreditando a cada uno de ellos con su Certificado único Policial.

Por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, se les capacitó a dos elementos con el tema: Protocolo Alba y Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género.



SEGURIDAD VIAL EN ZONAS ESCOLARES

Se adoptaron medidas necesarias proporcionando seguridad vial en planteles educativos a alumnos, padres de familia y ciudadanía en general para disminuir el índice de accidentes en horario de entrada y salida de clases. De igual manera durante el periodo vacacional se establecen recorridos de seguridad con el propósito de que dichas instituciones no sean saqueadas por malhechores.



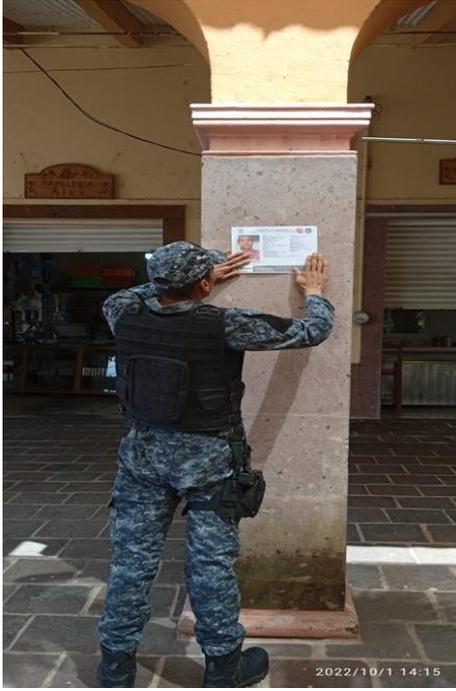


MEDIDAS CAUTELARES:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, se le da cumplimiento y se brinda colaboración a las víctimas brindando el auxilio inmediato si así se requiere y realizando recorridos constantes a los domicilios de las víctimas.



Se llevó a cabo la búsqueda y la propaganda dentro del territorio del municipio de personas desaparecidas, reportadas mediante el Programa ODISEA.



Brindan apoyo a los Agentes del Ministerio Público para la localización y notificación de ciudadanos en nuestro Municipio con la entrega de Citatorios, así como de las diferentes áreas del Ayuntamiento, a fin de que comparezcan en la instancia que se le ha requerido.



Dentro de las actividades preventivas, se realizan recorridos diurnos y nocturnos vehiculares y a pie, por las diferentes localidades que comprenden el municipio, así como la visita a Delegados municipales con el propósito de coordinar trabajos con la ciudadanía.



APOYO A LA CIUDADANÍA

Se salvaguarda la integridad y seguridad de las personas. Dentro de este espacio, se apoyó a la ciudadanía en diferentes eventos públicos y cívicos culturales siguientes: Aplicación de vacunas, pago del Programa 70 y más, así como el apoyo en el traslado monetario, procesiones, abanderamiento en cortejos fúnebres, accidentes viales y traslados de enfermos a Hospitales de Valle de Bravo, Toluca y ciudad de México.



Dentro de las acciones destacadas en este rubro, se realizó la entrega de uniformes a personal de Seguridad Pública, en este evento recalcamos la importancia de hacer nuestro mejor esfuerzo como servidores públicos, para desempeñar nuestra responsabilidad, en beneficio de la gente.

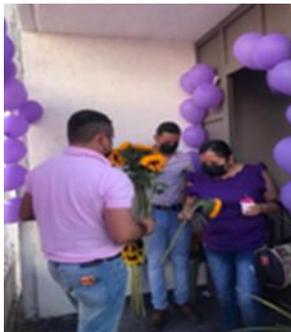


EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO

Conmemorando el día de la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas que se fomenta como el día naranja, se llevó a cabo una actividad con mujeres, niñas y adultos mayores para fomentar el bienestar de convivió en los hogares de nuestro municipio.



Promoviendo el día internacional de la mujer, el día 8 de marzo se llevó a cabo una conferencia motivacional para hacer más seguras de sí a nuestras mujeres del municipio y a su vez otorgándoles un pequeño obsequio.



De igual forma se realizó una plática sobre la no violencia, información que se difundió en una reunión convocada a ambos géneros para la integración de una mejor comunicación tanto familiar como laboral, dando como resultado una mejor sociedad con respeto a ambos géneros.



Se llevaron a cabo pláticas sobre derechos laborales, dando a conocer sobre respeto tanto en lo laboral como en la sociedad para mantener un mejor desempeño laboral dentro del municipio



Se realizó una plática con los jóvenes del CBT HUEMAC sobre “consumo de sustancias” tema de gran importancia cuyo impacto está dirigido a la juventud, ya que es un sector es propenso a caer en las adicciones



Se impartió plática sobre “noviazgo sano” con alumnos de la secundaria Tomás Ortiz, con la finalidad de dar a conocer un buen trato sobre el respeto en las relaciones, así mismo se habló sobre las implicaciones en un embarazo a temprana edad.



Se llevaron a cabo 5 cursos de integración social para el municipio, fomentando el autoempleo para mujeres emprendedoras.



Se realizó la primera sesión ordinaria del sistema municipal para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres dentro del municipio.



EJE TRANSVERSAL 2.

GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

Con la finalidad de promover Estado de Derecho y respeto a la Normatividad, es necesario desarrollar el marco jurídico municipal, a través de la elaboración y aprobación de los reglamentos municipales. Por lo que se trabajó y aprobó un nuevo Bando Municipal que establece con mayor precisión la estructura orgánica de la administración municipal, precisando las atribuciones de cada una de las áreas, la prestación de los servicios públicos y los mecanismos de participación ciudadana. Establece los derechos y obligaciones vecinales, así como las obligaciones de las personas que desarrollan actividades comerciales. Del mismo modo, sanciona conductas que afectan el desarrollo urbano, el medio ambiente y/o alteren el orden público.



Se realizaron las elecciones de las autoridades auxiliares en todas las comunidades correspondientes al Municipio de Santo Tomás, tomando en cuenta la participación ciudadana logrando tener un Delegado responsable para las necesidades de cada uno de los habitantes.



Para organizar la administración, pública municipal y brindar claridad sobre las funciones y procedimientos de las dependencias municipales tomando en cuenta las obligaciones legales con las que debe cumplir el ayuntamiento, se brindaron las herramientas necesarias a los servidores públicos municipales para conocer la estructura de un Manual de Organización, proporcionando las guías necesarias para su elaboración.



Se llevó a cabo la instalación y Primera Sesión del Comité de Planeación para el desarrollo Municipal cuya función se orienta en promover la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo municipal asegurando la congruencia de estos con los planes nacional y estatal de desarrollo fortaleciendo los vínculos entre los gobiernos Federal, Estatal y Municipal.



Con el propósito de eliminar cualquier práctica de corrupción al interior de la administración municipal requiere de contar con controles eficientes de la gestión pública que involucren la participación social. Para alcanzar este objetivo se han conformado Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS) encargados de vigilar la aplicación de los recursos de la obra pública desarrollada por el Ayuntamiento.



Se difundieron las obligaciones de los servidores públicos a través de carteles informativos, así como las obligaciones para realizar su manifestación de bienes.





Los medios de comunicación son una de las principales herramientas de conexión masiva entre los seres humanos, el cual permite que todos tengan acceso a información relevante donde se da a conocer el trabajo realizado por el ayuntamiento siendo un total de más de 500 publicaciones y se atendieron 100 solicitudes realizadas por la población por ese medio



Con la finalidad de eliminar barreras de acceso a la justicia, acercar los trámites y servicios, así como generar un ahorro en los costos de traslado y pago de trámites, viene a Santo Tomás una Caravana por la Justicia Cotidiana, la cual consta de 24 dependencias que otorgan más de 90 trámites.



En ese mismo evento se celebraron 26 bodas comunitarias en las cuales todos los trámites a realizar, fueron completamente gratuitos.



FINANZAS PÚBLICAS SANAS

Estructura de Ingresos:

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PRESUPUESTO EJERCIDO A SEPTIEMBRE 2022	PRESUPUESTO PROYECTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
INGRESOS	99,915,945.13	95,714,897.29	105,271,817.33
INGRESOS DE GESTION	1,491,000.00	1,708,080.07	1,846,872.20
Impuestos	852,000.00	1,049,149.66	1,100,148.66
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	528,000.00	165,371.00	220,494.67
Productos	39,000.00	493,021.41	524,378.87
Aprovechamientos	72,000.00	538.00	1,850.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL,	96,924,945.13	94,006,817.22	101,924,945.13
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	96,924,945.13	94,006,817.22	101,924,945.13
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
Ingresos financieros	0.00	0.00	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia.	0.00	0.00	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	0.00	0.00

Estructura de Egresos:

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PRESUPUESTO EJERCIDO A SEPTIEMBRE 2022	PRESUPUESTO PROYECTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
EGRESOS	99,915,945.13	69,208,091.90	105,271,817.33
SERVICIOS PERSONALES	39,311,232.39	27,126,293.63	40,168,391.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,549,466.00	1,834,015.60	3,445,354.14
SERVICIOS GENERALES	6,892,675.29	6,382,887.67	8,510,516.89
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,069,171.00	2,802,050.87	6,736,067.83
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	114,000.00	172,711.24	230,281.65
INVERSION PUBLICA	37,859,400.45	30,890,132.89	44,681,205.31
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	5,120,000.00	0.00	1,500,000.00



DIRECTORIO

C. María del Rosario Matias Esquivel
Presidenta Municipal Constitucional

C. Víctor Manuel Guadarrama Rebollar
Sindico Municipal

C. María Raquel Rubio Rodríguez
Primera Regidora

C. Cebero Ávila Bárcenas
Segundo Regidor

Lic. María del Roció Suarez Paniagua
Tercera Regidora

C. Luis Ángel Pérez García
Cuarto Regidor

C. Jorgelina Cuevas Miraflor
Quinta Regidora

C. Iván Ortega Gómez
Sexto Regidor

C. Liliana Gómez Vera
Séptima Regidora

C. Oswaldo Benítez Fernández

Secretario del Ayuntamiento

